

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de

Compañía Anónima Servicio de Mantenimiento

y Personal S. A. (SEMAPESA):

Hemos auditado el balance general adjunto de COMPAÑIA ANONIMA SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y PERSONAL S. A. (SEMAPESA) (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Repsol YPF Comercial del Ecuador S. A.) al 31 de diciembre de 1999, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a bases de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Compañía Anónima Servicio de Mantenimiento y Personal S. A. SEMAPESA, al 31 de diciembre de 1999, y los resultados de sus operaciones, y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Hacemos mención a la Nota 2 a los estados financieros, sin que esto represente una salvedad a nuestra opinión. Según se indica en la Nota 2, a partir del segundo semestre de 1998, Ecuador está atravesando por un período de crisis económica en forma continua, experimentando profundas dificultades causadas principalmente por la reducción de su actividad económica, iliquidez de sus mercados financieros y volatilidad de la tasa de cambio y de las tasas de interés. Durante el período de crisis, el Sucre ha sufrido una devaluación importante frente al Dólar de E.U.A., pasando de S/.6,800 por cada Dólar de E.U.A. al 1 de enero de 1999 a aproximadamente S/.20,200 por cada Dólar de E.U.A. al 31 de diciembre de 1999. A la fecha de este informe la tasa de cambio del Sucre frente al Dólar de E.U.A. asciende a S/. 25,000. Como resultado de la crisis económica básicamente y por la devaluación importante del Sucre, el 9 de enero del 2000 el Gobierno Ecuatoriano anunció la Dolarización de su economía, fijando una tasa de cambio de S/.25,000 por cada Dólar de E.U.A. y algunas medidas deben tomarse para llevar a cabo este proceso. A la fecha no es posible determinar la resolución de esta incertidumbre. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia de incertidumbre.



Dennys R. Machuca S.
Representante Legal
Registro No. 0587.

COMPañA ANONIMA SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y PERSONAL S. A.

(SEMAPESA)

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de Sucres)

ACTIVO

CORRIENTE:

Efectivo en bancos	94,271
Cuentas por cobrar	611,183
Inventarios	7,133,239
Gastos pagados por anticipado y otros	435,621

Total del activo corriente	8,274,314
----------------------------	-----------

EQUIPO DE TRANSPORTE, neto

819,244

9,093,558

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CORRIENTE:

Cuentas por pagar	977,125
Compañía relacionada	556,177
Pasivos acumulados	255,431
Impuesto a la renta	424,861

Total del pasivo corriente	2,213,594
----------------------------	-----------

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social - 5,000 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de un mil Sucres cada una, totalmente pagadas	5,000	
Reserva por revalorización del patrimonio	4,196,346	
Utilidades retenidas	<u>2,678,618</u>	6,879,964
		<u>9,093,558</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este balance general.

COMPañA ANONIMA SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y PERSONAL S. A.

(SEMAPESA)

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de Sucres)

INGRESOS:

Ventas	13,476,238	
Servicios	<u>14,817,978</u>	28,294,216

COSTOS Y GASTOS:

Costo de ventas y de servicios	22,363,523	
Gastos de administración y financieros	<u>2,597,186</u>	24,960,709

Utilidad en operación		<u>3,333,507</u>
-----------------------	--	------------------

OTROS INGRESOS, neto

55,815

Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores
e impuesto a la renta

3,389,322

PROVISION PARA PARTICIPACION A TRABAJADORES

255,431

Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta

3,133,891

PROVISION PARA IMPUESTO A LA RENTA

424,861

Utilidad neta

2,709,030

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

COMPAÑIA ANONIMA SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y PERSONAL S. A.

(SEMAPESA)

ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de Sucres)

	CAPI- TAL- SO CIAL	RESERVA POR RE VALORI- LACION DEL PATRI- MONIO	REEX- PRE- SION MONE- TARIA	UTILIDADES RETENIDAS			
				Re- ser- va Legal	Reser- va Facul- tativa	Utilidades (Pérdi- das) Acumula- das	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998	5,000	1,943,095	-	7,721	1,413	(314,647)	(305,513)
MAS (MENOS):							
Participación a trabajadores del año anterior	-	-	-	-	-	16,188	16,188
Compensación de pérdidas acumuladas con reserva por revalorización del patrimonio	-	(298,459)	-	-	-	298,459	298,459
Incremento neto por reexpresión monetaria	-	918,694	1,633,016	-	-	(39,546)	(39,546)
Utilidad neta	-	-	-	-	-	2,709,030	2,709,030
Traspaso de reexpresión monetaria a reserva por revalorización del patrimonio	-	1,633,016	(1,633,016)	-	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999	5,000	4,196,346	-	7,721	1,413	2,669,484	2,678,618

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

COMPANÍA ANONIMA SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y PERSONAL S. A.

(SEMAPESA)

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de Sucres)

RECURSOS GENERADOS POR ACTIVIDADES DE OPERACION:

Utilidad neta	2,709,030
Ajustes para conciliar la utilidad neta con los recursos generados por actividades de operación-	
Participación a trabajadores del año anterior	16,188
Depreciación	170,560
Cambios netos en activos y pasivos-	
Aumento en cuentas por cobrar	(82,888)
Disminución en inventarios	1,965,299
Disminución en gastos pagados por anticipado y otros	62,464
Aumento en cuentas por pagar	34,768
Disminución en compañía relacionada	(4,997,320)
Aumento en pasivos acumulados	1,397
Aumento en impuesto a la renta	201,045

Total de recursos generados por actividades de operación - (Aumento neto de efectivo en bancos)	80,543

EFFECTIVO EN BANCOS:

Saldo al inicio del año	13,728

Saldo al final del año	94,271
	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

COMPANÍA ANONIMA SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y PERSONAL S. A.

(SEMAPESA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresadas en miles de Sucres)

1. OPERACIONES:

La actividad principal de la Compañía es la comercialización de cilindros de gas licuado de petróleo (GLP), y la prestación de servicios de personal, transporte y arriendos de vehículos, principalmente a Duragas S. A. (compañía relacionada).

**2. CONTINUA CRISIS ECONOMICA
EN ECUADOR:**

A partir del segundo semestre de 1998, Ecuador atraviesa un período continuo de crisis económica, experimentando profundas dificultades causadas principalmente por la reducción de su actividad económica, iliquidez de sus mercados financieros y volatilidad de la tasa de cambio y de las tasas de interés. Durante el periodo de crisis, el Sucre ha experimentado una devaluación importante frente al Dólar de E.U.A., pasando de 6,800 Sucres por cada Dólar de E.U.A. al 1 de enero de 1999 a aproximadamente 20,200 Sucres por cada Dólar de E.U.A. al 31 de diciembre de 1999. A la fecha de este informe la tasa de cambio del Sucre frente al Dólar de E.U.A. asciende a 25,000 Sucres.

Como resultado de la crisis económica básicamente y por la devaluación importante del Sucre en relación con el Dólar de E.U.A., el 9 de enero de 2000, el Gobierno Ecuatoriano anunció la Dolarización de su economía. Como parte de este proceso, El 10 de enero de 2000, el Banco Central del Ecuador fijó el tipo de cambio en 25,000 Sucres por cada Dólar de E.U.A.

Algunas de las medidas que deben tomarse para llevar a cabo el proceso de Dolarización incluyen:

- Estados financieros convertidos de Sucres a Dólares de E.U.A.
- Reemplazar los Sucres del mercado por Dólares de E.U.A.
- Ajuste de las tasas de interés.
- Reforma de algunas leyes existentes y creación de nuevas leyes, que deberán ser presentadas y aprobadas por el Congreso, con el fin de dar paso al proceso de Dolarización.

Aunque no es posible determinar el efecto futuro de la crisis económica en los estados financieros de la Compañía, la situación económica general del país genera incertidumbres que podrían afectar las operaciones futuras. La salida de la crisis económica depende de las medidas que adopte el Gobierno Ecuatoriano tendientes a la recuperación económica, las cuales están fuera del control de la Compañía, por lo que la resolución definitiva de este problema no puede ser determinada en la actualidad. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia de incertidumbre. Los efectos correspondientes a la situación antes mencionada, serán expuestos en los estados financieros, cuando se conozcan o se puedan estimar razonablemente.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD:

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Nuevos principios de contabilidad Ecuatorianos-

En el Ecuador se adoptaron quince principios de contabilidad generalmente aceptados, conocidos como Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), los cuales son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y están en vigencia a partir de enero de 1999. En el futuro, se planea adoptar formalmente todas las Normas Internacionales de Contabilidad; sin embargo, por aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, las NIC proveerán los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

Los principios de contabilidad adoptados para la preparación de los estados financieros adjuntos, no difieren significativamente de aquellos usados en la preparación de los estados financieros de años anteriores.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC, excepto por los requerimientos de presentar información comparativa y el estado de flujos de efectivo. Considerando la devaluación importante del Sucre frente al Dólar de E.U.A. ocurrida desde septiembre de 1998 (como se menciona en la Nota 2), no sería adecuado presentar estados financieros comparativos, sin antes ajustar los estados financieros del año anterior, a niveles de poder adquisitivo actual. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador en vigencia, no existe la obligación de realizar el ajuste antes mencionado.

(b) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Al igual que en años anteriores, la Compañía reconoció los efectos de la inflación en el balance general al 31 de diciembre de 1999, siguiendo las disposiciones legales vigentes sobre la aplicación del sistema de corrección monetaria de los estados financieros. El efecto de la reexpresión monetaria se registró en las siguientes cuentas:

	<u>Débito</u> <u>(Crédito)</u>
Inventarios	2,261,898
Gastos pagados por anticipado y otros	130
Equipo de transporte	250,136
Utilidades por aplicar	39,546
Reserva por revalorización del patrimonio	(918,694)
Crédito a reexpresión monetaria	(1,633,016)

A partir del año 2000, el efecto de la reexpresión monetaria se registrará en los resultados del año (Véase Nota 10).

Los estados de resultados y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha no han sido reexpresados de acuerdo con disposiciones contables y legales vigentes en el Ecuador.

Los procedimientos de actualización utilizados fueron los siguientes:

- Porcentaje de ajuste: el porcentaje de ajuste anual de inflación fue del 53% y representa la variación porcentual que registró el Índice General de Precios al Consumidor elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), entre el 30 de noviembre de 1998 y el 30 de noviembre de 1999. El porcentaje proporcional mensual es el resultado de dividir el porcentaje de ajuste anual entre doce.
- Inventarios: reguladores y válvulas, materiales y accesorios; se actualizaron aplicando a las existencias al cierre el costo unitario de la última compra efectuada en diciembre de 1999, en caso de no haber compras en dicho mes, se utilizó el costo unitario de la última compra del año actualizado hasta diciembre de 1999, por el porcentaje proporcional mensual. Los cilindros de GLP no han sido reexpresados y el efecto no es importante. Los inventarios antes mencionados no exceden al valor del mercado.
- Gastos pagados por anticipado y otros: excepto por el Impuesto al Valor Agregado – IVA – el saldo al inicio del año se reexpresó aplicándole el porcentaje de ajuste anual de inflación.
- Equipo de transporte: el valor del activo reexpresado y su correspondiente depreciación acumulada al 31 de diciembre de 1998, se reexpresaron aplicándoles el porcentaje de ajuste anual. Las adiciones del año se reexpresaron en base al porcentaje proporcional mensual por los meses transcurridos entre el mes siguiente de la adición y diciembre de 1999. El gasto por depreciación por efecto del ajuste se registra en los resultados a partir del año siguiente.
- Patrimonio de los accionistas: el patrimonio de los accionistas al inicio del año se reexpresó aplicándole el porcentaje de ajuste anual. Los aumentos y disminuciones del año, excepto la utilidad neta, se reexpresaron en base al porcentaje proporcional mensual, por los meses transcurridos entre el mes siguiente del aumento o disminución y diciembre de 1999.
- Reserva por revalorización del patrimonio: se incrementó por la aplicación del porcentaje de ajuste anual de inflación a dicho saldo al 31 de diciembre de 1998, así como, a los saldos iniciales del capital social, reserva legal y reserva facultativa. La reserva por revalorización del patrimonio no puede distribuirse como utilidad, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas, reexpresión monetaria deudora o para capitalizarse. Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía transfirió el saldo total de reexpresión monetaria acreedora por 1,633,016 a reserva por revalorización del patrimonio.
- Reexpresión monetaria: se incrementa o disminuye con los débitos y créditos por la actualización de activos no monetarios, capital social, reserva por revalorización del patrimonio, reserva legal, reserva facultativa y utilidades por aplicar. El saldo de esta cuenta no está sujeto a reexpresión.

(c) Diferencia en cambio-

La diferencia en cambio por actualización de activos y pasivos en moneda extranjera se registra en los resultados del año.

(d) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad impositiva de acuerdo a la Ley.

(e) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(f) Conversión de moneda ex-
tranjera-

Al 31 de diciembre de 1999, la tasa de cambio utilizada para registrar los pasivos en Dólares de E.U.A., fue de 20,140 Sucres por cada Dólar de E.U.A., la cual era similar a la tasa de cambio del mercado libre (para la venta). El 10 de enero del 2000, el Banco Central del Ecuador fijó la tasa de cambio en 25,000 Sucres por cada Dólar de E.U.A. (Véase Nota 2).

(g) Registro contables y uni-
dad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Sucres, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

4. CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre de 1999, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Cientes, neto	496,468
Otros	114,715
	<u>611,183</u>

5. INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre de 1999, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

Inventario de cilindros de GLP	1,280,342
Reguladores y válvulas	4,882,882
Materiales y accesorios	724,978
En tránsito	245,037
	<u>7,133,239</u>

6. EQUIPO DE TRANSPORTE:

Al 31 de diciembre de 1999, el equipo de transporte se formaba de la siguiente manera:

6. EQUIPO DE TRANSPORTE (Continuación):

		Tasa Anual de Depre- Ciación
Equipo de transporte	1,220,278	20%
Menos- Depreciación acumulada	401,034	==
	<u>819,244</u>	

7. COMPAÑIA RELACIONADA:

Al 31 de diciembre de 1999, el saldo corresponde a Duragas S. A. y durante el año se efectuaron las siguiente transacciones con dicha compañía relacionada.

Servicios prestados	6,589,440
Servicios recibidos	8,281,721
Venta de inventarios	6,590,014
Compra de inventarios	<u>12,595,951</u>

8. RESERVA LEGAL:

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Al 31 de diciembre de 1999, la reserva legal excede en 5,221 al requerimiento antes mencionado.

9. IMPUESTO A LA RENTA:

(a) Contingencias-

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año de 1996, y a la fecha no existen glosas de fiscalización pendientes.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 15% sobre las utilidades gravables correspondientes al período comprendido del 1 de mayo al 31 de diciembre de 1999. La obligación de declarar y pagar el impuesto a la renta fue suspendida durante el período comprendido del 1 de enero al 30 de abril de 1999. A partir del 1 de enero de 2000, la tasa de impuesto a la renta es del 25% (Véase Nota 10).

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(d) Reexpresión monetaria-

La reexpresión monetaria de se formó como contrapartida de los débitos y créditos por la actualización de los activos no monetarios, capital social, reserva por revalorización del patrimonio y utilidades retenidas, como se menciona en la Nota 3 (b). El saldo total reexpresión monetaria por 1,633,016 fue transferido a reserva por revalorización del patrimonio. Dicho traspaso no genera crédito tributario.

(e) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la fiscal de la Compañía, fueron las siguientes:

	Año de 1999		
	Enero a Abril (No Grava- ble)	Mayo a Diciem- bre	Total
Utilidad neta antes de provisión para impuesto a la renta	317,906	2,815,985	3,133,891
Más-Gasto no deducible - 1% de impuesto al patrimonio		16,424	
Utilidad gravable		2,832,409	
Impuesto a la renta 15%		424,861	

**10. LEY DE RACIONALIZACION
TRIBUTARIA:**

En el Registro Oficial No. 318 del 15 de noviembre de 1999, se publicó la Ley de Racionalización Tributaria, la cual reformó a la Ley de Régimen Tributario Interno y tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2000. Los aspectos relevantes de dicha Ley incluyen:

- La corrección monetaria de los estados financieros por efectos de la inflación será integral y el efecto se registrará en los resultados del ejercicio.
- Incrementa la tasa de impuesto a la renta del 15% al 25%.
- Restituye el sistema de retenciones en la fuente en los pagos locales o créditos a cuenta.
- Incrementa el Impuesto al Valor Agregado del 10% al 12%.
- Disminuye el Impuesto a la Circulación de Capitales del 1% al 0.8%.

**11. PASIVO NETO EN MONEDA
EXTRANJERA:**

Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía tenía un pasivo en moneda extranjera por 1,431 Dólares de E.U.A.